

Seccion Doctrinal.

A. D. CRISTINO MARTOS.

No hablo al ministro de la corona: hablo al antiguo amigo, al antiguo correligionario, al compañero del Comité central, al emigrado de Lisboa.

¿Se acuerda Vd.? Nos conocimos hace quince años en casa de Bautista Alonso.

Los dos éramos pobres; pensábamos en el porvenir; pensábamos en la libertad; pensábamos en la redencion de nuestro pueblo; estábamos alegres y nos queríamos.

¿Se acuerda Vd.? Despues nos vimos en el comité central republicano, en donde su talento nos ilustraba con su bellísima oratoria y una fé divina que entonces alumbraba su espíritu.

¿Se acuerda Vd.? ¡Martos! ¡Martos! ¿Por qué apagó Vd. aquella luz que alumbró su alma?

Despues nos vimos en el Circo de la antigua Plaza del Rey. Allí su elocuencia nos dijo que la fuente de la República sería España, el pueblo de las grandes empresas, de las grandes virtudes, de los maravillosos imposibles; el pueblo de los grandes trabajadores: el pueblo de un Cid, de un Colom, de un Hernán Cortés, de un Cervantes: un pueblo que no tiene rival.

Allí su elocuencia nos dijo que España sería la tierra santa, la Palestina, la Jerusalem de Europa y del mundo: LA JERUSALEM DE LA REPÚBLICA UNIVERSAL.

Y miles de hombres conmovidos ahogaban la voz de Cristino Martos, que acaso lloraba de júbilo.

¿Se acuerda Vd.?

¡Martos! ¡Martos! ¿Por qué secó Vd. en sus ojos las ricas lagrimas de aquella sagrada alegría?

Despues emigramos.

Despues nos vimos condenados a pena de muerte.

Usted estuvo en Francia, en Suiza, en Bruselas.

Yo estaba preso en las aguas del Tajo, á bordo de Bartolomé Diaz, de Berenguela y de Don Fernando, mientras que tenía á mi mujer gravemente enferma en Oporto.

Despues nos vimos en Lisboa, y nos abrazamos fraternalmente.

¿Se acuerda Vd.?

Allí paseamos más de una vez por el jardín público, por el Rocio y por el Terreiro do paso.

¿Se acuerda Vd.?

¿Se acuerda Vd. de aquellas no-

ches apacibles, que nos traían á la memoria las noches de España?

¿Se acuerda Vd. cuando nos volvíamos hácia el Tajo, como si quisiéramos respirar el ambiente de nuestra patria?

Allí, en Portugal, en la emigración, en aquellas interminables horas de esperar y sufrir, honró usted muchas veces mi humilde vivienda.

¿Se acuerda Vd.?

Despues cayó enfermo su hijo Cristino: Vd. creyó que se moría; Vd. estaba como está un padre tierno, un padre amoroso, un excelente padre, como usted lo es.

Yo corrí desalado á buscar un médico; yo subía y bajaba la escalera; yo me ahogaba, como si se tratara de un hijo mio. La terrible idea de que el niño muriese en la emigración, me oprimía las entrañas.

¡Martos! ¡Martos! Yo sentí un gran dolor.

Y Vd. lo veía; Vd. me abrazaba, exclamando: *en donde está Vd., no puede haber mas que cosas humanas, limpias y decentes.*

Yo no digo nada, ni de nada me quejo: Vd. lo decía en horas tristes. ¿Se acuerda Vd.?

Llega un día feliz; nos despedimos de nuestras familias, de nuestros amigos, de nuestros hermanos de destierro, y nos embarcamos en la bahía de Lisboa.

—¡A España! ¡Vámonos á España! gritaba Vd. fuera de sí: yo gritaba también, y nuestras almas se fundían en una, adunadas por un regocijo, por un sentimiento, por un amor: un amor grande, un amor bendito; el amor de la libertad y de la tierra de nuestros padres.

¡Martos! ¡Martos! ¿Se acuerda usted?

El vapor arranca y entra en el Océano.

El día declinaba: entre las sombras de la tarde, alcanzamos á ver una orilla; y en la orilla, unas casas blancas.

Usted se fijó en aquel caserío blanco con profunda ansiedad; y me dijo: «Aquellas casas blancas son Cascaes; allí está mi mujer; allí están mis hijos.»

¡Bárcia! ¡Quien sabe si los volveré á ver!

—¡Adios! ¡Adios! exclamaba usted, agitando el pañuelo hácia la playa, como si quisiera despedirse de sus hijos y de su esposa.

¡Ay! Usted lloraba: yo lloraba también, y el mar tragó juntas nuestras lágrimas.

¡Martos! ¡Martos! ¿Se acuerda Vd.?

Despues nos embarcamos en Gi-

braltar, y á la hora desembocábamos en el Estrecho.

Era el 28 de Setiembre. ¡Setiembre!

¡Ay! ¡Quién lo había de presumir!

El vapor era viejo estaba mal aparejado y llevaba mas carga de la que hubiera sido menester.

Viene la noche, y el buque parecía un monstruo que caminaba entre tinieblas.

Usted y yo íbamos sentados sobre la cubierta de popa, reclinándonos sobre la escotilla de la cámara y apoyándonos hombro con hombro.

¿Se acuerda Vd.?

El capitán advierte que el vapor avanzaba poco, y fué necesario izar una vela. Pero el viento se convierte bien pronto en un huracán, y estuvimos á punto de dar un vuelco. Hubo un instante de gritería, de confusión, de asombro, y Vd. me preguntaba: ¿hay peligro?

—No es nada, le contesté yo; pero yo no decía verdad: aquello era algo.

El capitán nos dijo que haríamos bien en bajar á nuestros camarotes, y Vd. me miraba pálido y temeroso.

¿Se acuerda Vd.?

Una luz aparece á lo lejos: era la farola de Cádiz.

La máquina del buque no tenía fuerza para romper el ímpetu de las corrientes, aglomeradas sobre el vapor por el remolino del huracán, y hubo un instante en que no se movía. Estaba como encajonado entre olas contrarias.

El capitán grita, los marineros claman, los pasajeros corren: todo el mundo vocea, y las manos de usted apretaban mis hombros con espanto.

¿Se acuerda Vd.?

El capitán dice á los marineros: «el timon no gobierna; el buque está dormido.»

Yo sentí que el vapor bajaba: sentí que se hundía; vi que nos inundaba el oleaje; aquello era el principio del naufragio. Sin duda el destino quería que la emigración no acabara. ¡Qué angustia!

El capitán mandó que bajásemos á nuestros camarotes. Nosotros dijimos al capitán que si había llegado la hora de que nos ahogásemos, queríamos ver como nos ahogáramos.

Luego mirábamos á la farola; la cual parecía que se alejaba.

—Cualquiera dirá que aquella luz huye de nosotros, me decía Vd.

¿No vé Vd. que se vá alejando?

—Es verdad, contestaba yo, pa-

rece que se aleja.

Usted me apretaba las manos convulsivamente y suspiraba: quizá veía en aquel momento un caserío blanco: tal vez se acordaba de Cascaes.

¡Yo también me acordaba de sus hijos y de su esposa, mi antiguo compañero de emigración! ¡Yo también suspiraba por su familia!

¡Martos! ¡Martos! ¿Se acuerda usted?

¡Oh remordimiento! ¿No será un delito nacer en ciertos países? ¿No será un delito venir al mundo para tener que desgarrar nuestras entrañas?

¡Ay! ¡Quién me lo había de decir!

El huracán cesa, el mar se apacigua, el cielo se aclara, amanece, y el vapor entra en la bahía de Cádiz.

A los pocos minutos pisábamos el suelo natal.

¡Ya nos alumbraba nuestro sol!

¡Ya pisábamos nuestra tierra!

¡Qué hermosa es la tierra de la patria! ¡Qué hermosa es la luz de nuestros astros!

Usted me decía: «se me figura que nazco ahora.»

¿Se acuerda Vd.? Despues, el 1.º de Octubre, divisamos el Cerro de los Angeles y las cúpulas de Madrid.

¡Madrid! ¡Madrid! exclamábamos todos, mientras que nuestros corazones latían fuertemente.

¿Se acuerda Vd.? Luego entramos los dos en la Junta Central, amalgama de metales impuros, arsenal de materiales averiados, resto inútil de inútiles palabras, cansancio de todas las ideas, vejez de todos los partidos.

Despues nos encontramos en las Cortes Constituyentes, que fueron otra Junta Central, y Vd. me abrazaba.

¿Cómo no había de abrazarme?

Nuestra amistad era una memoria de muchos días desgraciados.

¡Ay! ¡Quién lo había de soñar!

Despues estuve preso en nuestro país, en el mismo punto en que Vd. vivía, en que Vd. vivió.

Despues estuve preso bajo la sombra de una negra calumnia, cabala torpe, comedia odiosa, que en su día se aclarará y encenderá el ánimo de todas las personas honradas.

Despues estuve preso por asesino.

Usted sabrá las veces que ha venido á verme en mi calabozo.

Despues ocurrió tener que dar un voto en acta mia, estando yo preso, estando afligida mi mujer, estando lloroso mi hijo, estando interesadas

mi alma, mi vida, mi honra.

Usted sabrá en favor de quien dió su voto.

Usted sabrá en contra de quien empleó su influencia.

Usted sabrá á quien condenó con un acento que salió de sus labios.

Mas tarde me aseguran que hay tres hombres que han acordado que yo muera en presidio.

Uno de estos tres hombres es Cristino Martos.

Yo no lo creo; yo rechazo esa delacion como una vil mentira; pero ello es que mi mujer se aflige y que mi hijo llora.

¡Martos! ¡Martos! Si yo hubiese faltado á mis compromisos, á mis promesas, á mis antecedentes, á mis esperanzas: si hubiese faltado á la historia de toda mi vida: si hubiera querido empequeñecerme, pretendiendo agrandarme á costa de mi lealtad: si hubiese vendido al pueblo: si hubiera resuelto ser apóstata, hay quien sospecha que no estaria preso; hay quien sospecha que no me veria sentenciado á morir entre sombras; hay quien sospecha que ahora podria pasearme en coche, y recibir plácemes y sonrisas, y abrazos, y todo lo demás que en esta Babilonia recibe el traidor.

¿No se acuerda Vd? ¡No, ya Vd. no se acuerda!

¡Martos! ¡Martos! Cuando el Lucifer de las ambiciones ciega nuestras almas, perdemos la memoria de todo: de los pesares, de los júbilos, del amor, del cariño, de la desgracia, de la amistad, aun de la amistad que se estrecha viendo las casas blancas de Cascaes, sintiendo la congoja de un naufragio, experimentando el horror de la muerte, viendo á lo lejos la farola de un pueblo querido.

Ya Vd. no recuerda la dulce alegría de pasadas tristezas, ni la dulce tristeza de alegrías pasadas.

Ya Vd. no se acuerda de aquella farola, de aquella luz, de aquel naufragio, de aquellas casas blancas, de aquel Cascaes.

En lugar de ese mundo viejo, V. tiene bastante con ver fantasmas en los abismos de la conciencia.

¡Oh Satanás de la ambicion! ¡Oh hidra terrible! ¿Cuando te hartarás?

Tú, demonio del mundo, tu has matado á hombres que debieron ser una gloria y un regocijo para esta infeliz patria.

¡Martos! ¡Martos! Vd. tiene esposa; Vd. tiene hijos; Vd. tiene familia.

¡Martos! ¡Martos! ¿No tiembla Vd?

Pero no, no quiero que tiemble; no quiero que vacile; no quiero, en fin, que se apiade.

Pudiera esperar algo de un Pontífice.

Pudiera esperar algo de un rey.

Pudiera esperar de un avaro, de un noble, de un déspota.

No espero nada de un plebeyo endiosado.

No hay tiranía mas dura; no hay

crueledad mas ciega; no hay víbora mas sorda, que una plebe hinchada.

Mi cuerpo será acaso dentro de poco un pedazo de carne fria.

¡Barbaros! comed carne enferma.

¡Hombres crueles, corazones baldios, eriales del mundo, almas secas, que no comprendéis la sacrosanta religion de los dolores comed carne helada!

Y despues de comer carne enferma, llamaos demócratas y cristianos.

ROQUE BARCIA.

Prisioneros militares de San Francisco
á 2 de Junio de 1871.

CRONICA LOCAL.

Para que nuestros lectores puedan juzgar quienes son los modernos cimbridos, en la seccion doctrinal de nuestro periódico publicamos un artículo que el eminente republicano Roque Barcia, ha dirigido á uno de los gefes de aquel partido, demostrándole su ingratitud, su apostasia y su inhumano proceder para quien, como Barcia, ha sacrificado su salud y su reposo en bien de sus semejantes.

El martes último no pudo celebrar sesion la Diputacion provincial por falta de suficiente número de diputados. Se acordó, no obstante, imponer una multa de 25 pesetas á los diputados que no asistiesen á la sesion siguiente que debia tener lugar el jueves.

Aconsejamos á nuestro particular amigo el diputado provincial de la comision permanente C.º Antonio Taltavull, que acepte la indemnizacion que por ley le corresponde, aunque solo sea para hacer rabiar á la mayor parte de los hambrientos monarcófilos, ó cuando no, para poder comprar terneras y vino y llenar carteras de viaje con monedas de á cien reales para que los descamisados republicanos podamos salir triunfantes en las primeras elecciones que se presenten.

Hemos recibido el cuaderno 7.º del «Tratado teórico práctico de Arquitectura y Agrimensura legal» por Marcial de la Cámara.

La importancia de esta obra de testo y de consulta queda sobradamente manifestada con las ediciones que de la misma se han hecho.

Su precio de diez pesetas es escusivamente económico atendidas las páginas que ya cuenta la materia clara y compacta, razon por la cual desde luego no titubeamos en recomendarla por su utilidad á los propietarios y á las corporaciones provinciales y municipales.

Anteanoche unas 129 casas, incluidas los templos pusieron luces ó transparentes para celebrar el 25.º aniversario de ocupacion al sólio pontificio del italiano Mastai Ferretti.

Un repique general de campanas que duró de las nueve á las diez, bastó para rompernos el timpano y despertar á los niños de su tranquilo sueño.

Una numerosa concurrencia transitaba por la ciudad, la mayor parte para ver las luces de los neo-católicos.

¡Lástima que las iluminaciones solo duren tres dias, ya que á pesar de las excelencias de la nueva monarquía están los Ayuntamientos sin fondo, y de consiguiente ni petróleo tenemos para el alumbrado público!

Una persona curiosa nos ha proporcionado la siguiente nota del número de casas que en las respectivas calles hicieron el viernes iluminación.

¡Hay menos católicos de lo que creíamos!

Arravaleta, 3.—Nueva, 2.—Constitucion, 7.—Libertad, 18.—Riego, 3.—Gerónimo, 2.—Arrabal, 15.—Roque, 9.—Alonso III, 5.—Puente Castillo, 2.—Cifuentes, 2.—Horno, 5.—Angel, 4.—Hannover, 6.—Aire, 2.—Moreras, 5.—Cos, 11.—José, 3.—Jorge, 7.—Deyá, 4.—Anuncivay, 4.—Gracia, 3.—Progreso, 1.—Orfila 1.—Carmen, 2.—Miranda, 1.—Castillo, 2.

Diversión pública.—A las cuatro y media de la tarde de hoy dará principio el C. Berteaux, con sus niños americanos en el claustro del Carmen, una serie de 3 funciones de gimnasia y pantomina.

Los precios de entrada serán de 1 real vellon, y el de los asientos medio.

Dice «El Isleño»:

Se halla vacante una plaza de peon caminero en la carretera de Mahon á San Clemente, por fallecimiento del que le desempeñaba. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la seccion de Fomento de este gobierno en el plazo de quince dias.

Parece que en el puerto de Mahon se trata de construir un establecimiento permanente de baños de mar en la parte de la margen norte en el sitio conocido por Rio Plá. Deseamos al interesado un buen éxito en esta empresa.

Movimiento del Puerto.

Entrados á libre plática el dia 16.

De Swansea y este Lazareto en 21 dias con los 3 de cuarentena, corbeta francesa Perseverant, de 193 ts., cap. Mr. J. Marie Machesaun, con 8 trip. y carbon mineral.—A la orden.—Despachado para Barcelona sin alteracion.

De New-Castle y este Lazareto en 43 dias con los 7 de cuarentena, corbeta inglesa Derwent, de 440 ts., cap. James Leark, con 14 trip. y carbon mineral.—A la orden.—Despachado para Barcelona sin alteracion.

De Alcudia en 24 horas, laud esp. San Antonio, de 37 ts., pat. Pedro J. Terrasa, con 4 trip., 2 pas., carbon vegetal, cal y otros efectos.—A la orden.

Id el 17.

De Palma en 2 dias, laud esp. Leonor, de 16 ts., pat. Rafael Covas, con 4 trip., 11 pas., habones, jabon y otros.—Consignado á los Sres. Taltavull, Tomas y Esteia.

Despachados el dia 15.

Para Valencia, corbeta noruega Iduna, de 544 ts., cap. Mr. O T. Erikson, con 13 trip. y guano.—A purgado 15 dias de cuarentena.

Para Barcelona, polacra esp. Regenerada, de 107 ts., cap. D. Gabriel Sanjuan, con 13 trip. y azúcar.—7 d. c.

Id el 17.

Para Ciudadela, pat. esp. Menorquina, de 79 ts., pat. Jacinto Leon, con 7 trip. y lastre.

CULTO CATOLICO.

Santo de hoy.

El Santísimo Corazon de la virgen Maria y Santos Marco y Marcelino, mártires.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Virgen del Carmen.

Santo de mañana.

Santa Juliana de Falconeri virgen y Santos Gervasio y Protasio mártires.

CULTO EVANGELICO.

Capilla Evangélica libre de Mahon.

En dicha Capilla Evangélica, Gracia, 73, habrá hoy culto de 11 á 12 de la mañana.

Por la tarde, escuela dominical, abriéndose otra vez culto de 8 á 10 de la noche.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.				AERONAUTICAS.			
Barómetro á las 7 horas m.	12758.5	13764.		LUNA.—Sale á las 6 h. y 37 m. de la N.			
Temómetro centígrado.	Max. 23.3	Min. 18.5		SOL.—S. á las 4 h. y 32 m.—P. á las 7 h. y 30 m.			
Higrómetro á las 6 mañana.	75	67					
Pluviómetro en milímetros.	0.8						
Serendidad media.	8.0						
Vientos á las 9 h. mañana.	4 no. fresco	3.5					
Fuerza sobre un metro cuadrado en Kils.	5.5						

CLUB REPUBLICANO Federal de Villa-Carlos.

Para mañana domingo á las nueve de la noche, la junta del mismo en representación de sus afiliados, invita á todos sus correligionarios á asistir á la reunion que debe darse con motivo del discurso que la incansable propagandista C.º Consuelo Aragon debe dirigir al partido.

Villa-Carlos 17 junio 1871.

SECCION DE COMUNICADOS.

Sr. director de EL MENORQUIN:

Mahon 15 Junio 1871.

Muy Sr. nuestro: Como la Crónica de Menorca no se ha dignado publicar el artículo que cortesmente le remitimos en 12 del corriente, y que V. tuvo la bondad de insertar en su apreciable periódico, lo mismo que el Dr. del Constitucional en el suyo, pedimos a V. un segundo favor, y es que dé publicidad a estas pocas y desaliñadas líneas, últimas que nos proponemos escribir sobre el asunto.

El Director de la Crónica al anunciar en su número 411 que había recibido nuestro remitido y no quería publicarlo, intentó menospreciarnos diciendo con marcadísima ironía que tiene el alto honor de conocernos de vista. ¡Pobre hombre! ¿Si se figurará que por su elevada alcurnia, ó por su sabiduría, ó por algún título, puede preterir superioridad siquiera sobre nosotros, que principiáramos nuestro artículo confesando que debemos trabajar para vivir? El verdadero mérito pierde mucho su valor, si no le acompaña la modestia: pero el creerse superior a los demás sin saber porque, lo único que puede atraer es el ridículo.

Nada nos importa que el Director de la Crónica nos tenga ó deje de tenernos

por buenos católicos; mas ya que nos provoca con su graciosísima sátira, le diremos que no cambiamos nuestra sinceridad por la suya; y si las palabras honor, honradez, carecen, como dice, de sentido, será para él, no para todos, ni aun siquiera para la generalidad de los hombres.

Nos pregunta, con la habilidad que tiene tan acreditada, porque nos dimos por aludidos con el suelto de la Crónica, que motivó nuestro remitido, siendo así, que descubrimos nuestras cabezas y doblamos nuestras rodillas? Nos dimos por aludidos porque el suelto de la Crónica señalaba el sitio y el momento en que tuvo lugar el hecho que falsamente describía y cuantos allí estaban sabían bien que era a nosotros a quien se pretendía denigrar.

En fin, por lo que mira a la persona que se atrevió a apostrofarnos, confiesa el Director de la Crónica que no está revestido de autoridad civil ni eclesiástica y añade que arde en entusiasmo religioso y quiere dar exacto cumplimiento a las lecciones que recibiera de sus Padres etc. Pero ¿que tienen que ver los demás con el entusiasmo religioso en que arda ese buen señor? Si tan ardiente entusiasmo le llevase a ser exigente en demasía, ¿sería necesario ceder a todos sus caprichos para no pasar plaza de malos católicos? Y si algún otro de su temperamento se enardeciese por su

religion distinta ¿habría de tener también derecho de proceder como procedió con nosotros el que nos apostrofó, es decir, reñirnos, porque no nos descubrimos al pasar él, cirio, biblia u otra cosa en la mano?

Temerosos de ser molestos, concluimos dando a V. las gracias por sus atenciones y repitiéndonos sus afmos. y SS. SS. Q. B. S. M.—Martin Verger.—Miguel Calafat.—Miguel Coll.

C. director de EL MENORQUIN:

Aunque ageno a la polémica, permítame ciudadano director salir a la palestra por los Varios herreros que han suscrito ya dos comunicados, en contestación a los sueltos que con la manse-dumbre católico-apostólico-romana han escrito personas devotas en La Crónica de Menorca.

Digna es por cierto de mayor alabanza la monomanía del seráfico escritor Sr. R. P. y de los Varios estudiantes de Etica. En su ciego fanatismo y quizá en sus largas horas de holganza, pretenden por vía de distracción poner en ridículo la honradez y el amor al trabajo de unos pobres artesanos, que no tienen mas medios para atender a sus necesidades que el jornal que ganan con el sudor de su frente.

Bien comprendo que estos señores no son de la familia de los desheredados, cuando ocupan su tiempo en chismogra-

fias mas dignas de viejas de aldea que de personas de talento como les supongo.

Aunque conozco la intransigencia de la gente de iglesia, no creo sea un placer el entablar una polémica para privar a aquellos honrados ciudadanos de algunas horas que les son necesarias para el trabajo. Ya ven estos católicos señores, que si su intencion es esta, se llevarán chasco, pues tendrán que trabajar dichos herreros mas horas de las que trabajan por precision los domingos.

Sean Vds. francos, señores éticos y Sr. R. P., sean Vds. sinceros, y díganme si los cómicos, si los curas y tantos otros no trabajan en domingo.

¿Cuántos hay que critican a los demás cuando ellos son mas dignos de censura!

Escudriñen Vds. su libro fundamental, el Nuevo Testamento, y si no estoy equivocado, encontrarán algun versículo que les dé un correctivo a su intolerancia.

Guarden pues Vds. los trapos sucios, ya que cometieron un lapsus pluma mezclándose en asuntos tan triviales y aprendan de una vez para siempre que

con miel, no con palos,
las moscas se cazan,

no buscando entre los herreros otra ciencia que la del martillo.

Salud y república federal universal.
—X.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía popular de Mahon.

Anunciada la vacante de la Secretaría de este Ayuntamiento en el Boletín Oficial de esta Provincia y en la Gaceta de Madrid, ha sido presentada dentro de los treinta días que la ley señala la solicitud que a continuación se expresa:

Por D. Jaime Rotger y Morro, natural y vecino de Mahon.

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 101 de la ley municipal vigente, se hace público para que durante los quince días siguientes al de la publicación del presente anuncio é inserción en el Boletín Oficial puedan presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento las reclamaciones que creyeran convenientes contra la aptitud legal del aspirante. Mahon 15 junio 1871.—El Alcalde 1.º, G. Escudero.

Administración-Depositaria de Hacienda pública del partido de Menorca.

Los contribuyentes al Subsidio Industrial y de Comercio pertenecientes a los gremios que se citan, pueden presentarse en esta Oficina en el término de 3 días contados desde la fecha de este anuncio para enterarse de las cuotas que les han sido señaladas por los respectivos clasificadores para el año próximo de 1871 a 1872 y reclamar en caso de no conformarse con las operaciones practicadas.

GREMIOS.—Sastres sin almacén.—Herreros cerrajeros.—Carpinteros. Mahon a 17 de Junio 1871.—El Administrador-Depositario, Francisco Vinent y Vives.

Don Celestino Sagarminaga y Arriaga, Juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el día veinte y tres del corriente, y sucesivos necesarios, a las cuatro de la tarde se procederá a la venta en pública subasta de varias ropas y efectos procedentes de la testamentaria de D. Francisco Lopez Acebedo, Capitán que fué de Artillería, cuya venta se verificará en la casa de D. Carlos Moysi y Gona-lons Admor. de dicha testamentaria, calle de San Jorge de esta Ciudad; pues así lo tengo mandado en el espresado juicio, con esta misma fecha. Dado en Mahon a once de Enero de mil ochocientos setenta y uno.—Celestino Sagarminaga.—Juan Allés Esno.

VIAGE MARÍTIMO DE RECREO DE MAHON A CIUDADELA Y VICE-VERSA.

Conservándose tan gratos recuerdos del viage que el año pasado verificó el MENORCA a Ciudadela, con motivo de la tradicional festividad de San Juan Bautista, y celebrándose en el presente con iguales festejos regocijos públicos, tanto en corridas de caballos, como juegos artificiales, juegos de sortija, música, etc., la empresa accediendo a las reiteradas instancias de muchas personas ha acordado repetir aquella expedición costanera sea cual fuere el número de pasajeros que se reúnan, y bajo las bases siguientes:

1.ª La salida de este puerto se fija a las cuatro en punto de la mañana del mismo día de la fiesta, sábado 24, para llegar próximamente a las 8 en Ciudadela; y de allí saldrá terminados todos los festejos, que será antes del amanecer, con el fin de estar de regreso a este Puerto a cosa de las 6 de la mañana del domingo.

2.ª El precio del pasaje será de dos escudos por ida y vuelta, considerándose todos los pasajeros de igual clase y categoría, en la inteligencia que el que quiera tener a su disposición una litera durante las travesías y permanencia en Ciudadela, pagará además del pasaje otro escudo.

3.ª Los precios del pasaje y literas se satisfarán anticipadamente al tomar cada pasajero su billete, cediéndose las literas por el orden de su numeración, empezando por las de los camarotes de 1.ª Cámara y terminando por los de la 2.ª

4.ª La mayordomía del vapor facilitará a los pasajeros las comidas y bebidas que se le pidan, a los mismos precios de tarifa que la empresa tiene contratados con D. Andrés Escudero, para el constante servicio del buque.

5.ª Desde hoy queda abierto el despacho de billetes para pasaje y literas de nueve a una todos los días, y en la víspera de San Juan se cerrará el espresado despacho a las nueve de la noche.

Se advierte al público que dicho vapor a su arribo de Barcelona el jueves próximo no se detendrá en Calafiguera, como estaba anunciado, por diferirse hasta el viage inmediato la conducción de los efectos de la fábrica «Industria Mahonesa», y que con el fin de poder realizar la expedición de recreo el sábado, empezará el mismo jueves su descarga, continuándola el viernes simultáneamente con la carga de cuanto se embarque para Barcelona y Alcudia, cuya operación debe quedar terminada al anochecer del viernes, por no quedar tiempo desde la hora de regreso de Ciudadela a las 8 del domingo que debe el buque salir para Alcudia y Barcelona mas que para embarcar los equipajes de los pasajeros, a quienes y a los cargadores servirá este anuncio de gobierno. Mahon 17 Junio de 1871.—LA ADMINISTRACION.

SALUD Y ENERGÍA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE

LA SALUD,

REVALENTA ARÁBIGA (DU BARRY de Londres.)

(PREMIADA EN LA ESPOSICION DE NUEVA-YORK, 1854.)

CURA radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidices, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las cargas.

Ella economiza 30 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 72.000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento.

Certificado núm. 31.436.

Berlin 6 de Diciembre de 1836.

Desde mucho tiempo, he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica* Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M.

ANGELSTEIN, Médico, Miembro del Consejo sanitario Real.

Certificado núm. 43.916.

Montana (en Istria.—Austria).

Los resultados obtenidos con el uso de la *Revalenta Arábica* Du Barry son maravillosos!!!

FERD, KLAUSENBERGER, Médico.

Análisis hecha por el catedrático de química, y de análisis química, Andrew Ure, M.D., F.R.S., etc., Londres, 1 Marzo, 1854:— Por la presente certifico, que habiendo examinado la *Revalenta Arábica* de Du Barry, hallo que es una harina pura vegetal perfectamente saludable, fácilmente digerible, muy a propósito para promover una saludable acción en el estómago e intestinos, y por tanto muy propia para contrarrestar la dispepsia, estreñimiento, y sus consecuencias nerviosas.

¡Cuidado con las Falsificaciones!

El señor Doctor en Medicina, Martin, de una gastralgia e irritación de estómago, que le habían hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años.

Cura núm. 38.614. La Señora Marquesa de Bréhan, de mala digestión, agitación nerviosa e insomnio, después de haber sido desahuciada por los médicos de mas fama ingleses y franceses.

Núm. 49.442 El Señor Baldwin, de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde núm. 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA.)

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; da el apetito, la digestión con sueño tranquilo, fuerza a los nervios, a los pulmones, y al sistema muscular.

Cura núm. 72.448 Cadiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar a ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* a mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced a este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.

Núm. 42.319. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy Señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa *harina Revalenta Arábica al Chocolate* ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba.—PERRIN DE LA HITOLE, vice-consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., 6 sean 4 cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas, 12 rs.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID. DEPOSITARIOS.

Generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

Los farmacéuticos, drogueros, etc., pueden dirigernos en esta sus demandas de las condiciones de venta.

146

GRAN BARATO.

Cortes pantalones lanilla novedad de 5 y 6 pesetas corte; Lanillas para trages, modernas, de 5 y 6 sueltos palmo; Percales a 20 cuartos cana; Driles superiores de 8 y 9 cuartos palmo; Indianas buenas a 3 y medio cuartos palmo, y todos los demás géneros a precios baratos.

Tienda plaza Arravaleta n.º 1.

26-28m. 1-4-11-18-25j.

LA PALMA.

CONFITERIA Y PASTELERIA,

CALLE HANNÓVER NÚM. 17.

En dicho establecimiento se encontrará a mas de una gran variedad de dulces y licores, los deliciosos y frescos Merengues de Fresas, Rosas, Limón y Canela, é igualmente los superiores **POLVOS REFRESCANTES** de Limón, Naranja, Almendra, Arroz, Agraz, Fresas, etc., etc.

También se encontrarán Carbónicas y Gaceosas en polvo, y Borregos de ensaymada a 24 cuartos la libra. En dicha confitería se harán cuantos encargos del citado arte se les confieran, con prontitud, esmero y a modicos precios.

3

En la calle de Santa Cecilia n.º 47, casa de Antonio Barceló, se darán los cuatro bailes de costumbre, dos en la víspera y festividad de San Juan y dos por las de San Pedro.

2

El miércoles veinte y uno del corriente saldrá para Palma con la correspondencia pública, el vapor-correo Mahonés admitiendo cargo y pasajeros.

Desde el otro miércoles inmediato 28, empezará dicho buque sus viages veraniegos a Argel, saliendo cada quince días de Palma para aquel puerto los juéves, y de Argel los sábados de regreso a Palma sin variar los días ni horas de salida de su itinerario entre Palma y Mahon.

3

En la imprenta de este periódico se hallan de venta al precio de medio real vellon el ejemplar, facturas de cupones para la renta del 3 por 100 interior.



ACEITE DE BELLOTAS,

CON SAVIA DE COCO ECUATORIAL.

Privilegiado, clarificado y notablemente perfeccionado por el inventor.

Unico descubrimiento eficaz é inofensivo, recomendado por mas de 500 periódicos, médicos, alópatas, homeópatas y farmacéuticos de las cinco partes del mundo para hacer salir el pelo en calvas recientes ó crónicas; contener su caída, robustecer el enfermizo, desenredarlo y darle lustre; ocultar é impedir el desarrollo de las canas, extinguir la caspa, los insectos, males nerviosos de cabeza, neutralizar y curar los estragos del chigoes (polux penetrans) que germina en las Américas, y esterminar sus huevos. Es admirable para los cabellos de las paridas, niños, bañistas y para refrescar la cabeza en los países cálidos, y sobre todo al pasar los trópicos Cáncer y Capricornio. Es un bálsamo imponderable para las heridas; es acústico para sorderas; depurativo para escrófulas y raquitismo; para despejar el cerebro, afirmar la memoria y desarrollar el entendimiento.

Está reputado en el globo como el primer cosmético medicinal de la tierra.

Hay indignos profesores é industriales que hacen cualquier cosa, lo enfrasean y llaman aceite de bellotas sorprendiendo al público y estafándolo. El verdadero es de color café muy concentrado, exigir mi prospecto, rubrica en la etiqueta, y nombres y señas de esta casa grabada en el vidrio.

Fábrica en Madrid, calle de las Tres Cruces, 1.—Precios: 6, 12 y 18 rs. frasco.

El inventor L. de Brea y Moreno, proveedor de S. S. AA. y de todo el Atlas.

Habana: Señores Hoyo y Espinosa, Muralla, 10.—Depósitos: En Barcelona, Exposición permanente, pasaje del Reloj; Borrell hermanos, viuda del doctor Padró; botica de Monserrat; drogueria de hijos de Vidal y Ribas; botica y drogueria de Marqués y Matas; perfumerias de Tosas (Cucurulla, 2), de Cerdá (Puerta-ferrisa), de Tallada hermanos, Cometa, y de Ferrer y Garcia (Ancha). En Tortosa, viuda Illuendas. Reus: doctor Andreu y viuda de Gullí. Lérida: doctor Abadal. Gerona: doctor Vives. Tarragona: doctor Cuchi. Valencia: doctor Marin y Vidal, y doctor Fabiá. Zaragoza: Lacaze, Larroque, Barril, Jordan y Salsona. Palma: perfumeria de Canals y Casasnovas. Mahon: farmacia de Teizidor, Villanueva y Geltrú, perfumeria de Martí; y en 1,500 perfumerias, droguerias, y farmacias de todo el Atlas. Por mayor, 25 por 100 de descuento.

Hay AGUA DEL PARNASO de 37 grados, de Colonia y CAFÉ DE BELLOTAS, superior a todo lo conocido, en sus respectivas clases, precios cómodos.

30 j.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, del Norte, 1.